



INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

MODELO 100

Registro

Presentación realizada el 22-06-2021 a las 18:48:54

Expediente/Referencia (nº registro asignado):

Código Seguro de Verificación:

Presentador

NIF Presentador:

Apellidos y Nombre / Razón social:

En calidad de:

BALBOA BUIKA GUILLERMO CLARET

Titular

Vía de entrada: **Presentación por Internet**

Número de justificante:

SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN

Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente

Primer declarante

(01) NIF	(02) Apellidos y nombre	
	BALBOA BUIKA GUILLERMO CLARET	
Sexo del primer declarante: H: hombre M: mujer	Estado civil (el 31-12-2020) Soltero/a Casado/a Viudo/a Divorciado/a o separado/a legalmente	Fecha de nacimiento
(05) H	(06) (07) X (08) (09)	(10) 12/01/1965
Grado de discapacidad. Clave	(11)	
Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2020 (excepto España)	(12)	

Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)

(13) NIF	(14) Apellidos y nombre	
Sexo del cónyuge: H: hombre M: mujer	Fecha de nacimiento del cónyuge	Grado de discapacidad del cónyuge. Clave
(59)		(61)
Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF	(62)	
Cónyuge no residente que reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE	(64)	
Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2020 (excepto España)	(43)	

Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2020

Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en 2020 (70) 04

Opción de tributación

Indique la opción de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que proceda)
Atención: solamente podrán optar por el régimen de tributación conjunta los contribuyentes integrados en una unidad familiar.

Tributación individual	(68) X
Tributación conjunta	(69)

Devengo

Atención: este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2020 con anterioridad al día 31 de diciembre.

Fecha de finalización del periodo impositivo (67)

Fecha de fallecimiento

Asignación tributaria a la Iglesia Católica

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general consideradas de interés social.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla (105)

Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29), marque con una "X" esta casilla (106) X

Representante

(65) NIF	(66) Apellidos y nombre o razón social

Situación familiar

Hijos y descendientes menores de 25 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Fecha de adopción o de acogimiento permanente o preadoptivo	Discapacidad (clave)	Vinculación (*)	Nº de orden (**)	Otras situaciones
1.º	75			78	79	80	81	82
2.º	75			78	79	80	81	82
3.º	75	76	77	78	79	80	81	82
4.º	75	76	77	78	79	80	81	82
5.º	75	76	77	78	79	80	81	82
6.º	75	76	77	78	79	80	81	82
7.º	75	76	77	78	79	80	81	82
8.º	75	76	77	78	79	80	81	82
9.º	75	76	77	78	79	80	81	82
10.º	75	76	77	78	79	80	81	82
11.º	75	76	77	78	79	80	81	82
12.º	75	76	77	78	79	80	81	82

(*) No se cumplimentará esta casilla cuando se trate de hijos o descendientes comunes del primer declarante y del cónyuge.

(**) Se cumplimentará esta casilla cuando la vinculación sea D o E. Se consignará el número de orden que corresponda de los datos del otro progenitor.

Si alguno de los hijos o descendientes hubiera fallecido en el año 2020, indique el número de orden con el que figura relacionado y la fecha de fallecimiento

Nº de orden	Fecha de fallecimiento
83	84
83	84

Si alguno de los hijos o descendientes es no residente, reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE, marque con una "X" esta casilla. 88

Sólo si ha consignado las claves D o E en la casilla [80], consigne los siguientes datos del otro progenitor:

	NIF/NIE	Apellidos y nombre (por este orden)	Sexo del progenitor (*)	
1.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla ... 87
2.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla ... 87
3.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla ... 87
4.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla ... 87

(*) Se consignará H: Hombre o M: Mujer.

Ascendientes mayores de 65 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s al menos la mitad del período impositivo

NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Discapacidad (clave)	Vinculación	Convivencia
90	91	92	93	94	95
90	91	92	93	94	95
90	91	92	93	94	95
90	91	92	93	94	95

Si alguno de los ascendientes hubiera fallecido en el año 2020, indique su NIF y la fecha de fallecimiento

NIF	Fecha de fallecimiento
96	97
96	97

Rendimientos del trabajo

Rendimiento 1

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0001
Retribuciones dinerarias	65.496,93	0003
Total ingresos íntegros computables [(03)+(07)+(08)+(09)+(10)-(11)]	65.496,93	0012
Cotizac. Seguridad Social, Mutuality Funcionarios, deducciones derechos pasivos y Coleg. Huérfanos	2.493,15	0013
Rendimiento neto previo [(12)-(13)-(14)-(15)-(16)]	63.003,78	0017
Suma de rendimientos netos previos	63.003,78	0018
Otros gastos deducibles	2.000,00	0019
Rendimiento neto [(18)-(19)-(20)-(21)]	61.003,78	0022
Rendimiento neto reducido [(22)-(23)]	61.003,78	0025

Rendimientos del capital mobiliario

RENTAS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Rendimiento 1

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0026
Intereses de cuentas, depósitos y de activos financieros en general	0,75	0027
Total de ingresos íntegros [(27)+(28)+(29)+(30)+(31)+(32)+(33)+(34)+(35)]	0,75	0036
Rendimiento neto [(36)-(37)]	0,75	0038
Rendimiento neto reducido [(38)-(39)]	0,75	0040
Suma de rendimientos de capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro	0,75	0041

Bienes inmuebles

RENTAS INMUEBLES A DISPOSICIÓN DE SUS TITULARES, ARRENDADOS, CEDIDOS A TERCEROS, O AFECTOS A AAEE

Inmueble 1

Contribuyente titular.	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad.	20,00	0063
Situación.	1	0065
Referencia catastral.		0066
Urbana.	X	0067
Dirección del inmueble		0069
Inmueble afecto a AAEE.	X	0072
Nº de días que el inmueble ha sido objeto de arrendamiento de negocio	90	0082

Regímenes especiales de imputación de rentas

IMPUTACIONES DE ENTIDADES EN RÉGIMEN DE ATRIBUCIÓN DE RENTAS

Entidad 1

Contribuyente que es socio, comunero o partícipe de la entidad	DECLARANTE	1561
N.I.F. de la entidad en régimen de atribución de rentas		1562
Porcentaje de participación del contribuyente en la entidad	20,00	1564

Atribución de rendimientos de capital inmobiliario

Entidad 1

Rendimiento neto atribuido por la entidad	1.916,37	1571
Minoraciones aplicables	100,86	1572
Rendimiento neto computable [(1571)-(1572)-(1573)-(1574)]	1.815,51	1575
Suma de rendimientos netos de capital inmobiliario, atribuidos	1.815,51	1604

Atribución de retenciones e ingresos a cuenta

Entidad 1

Atribución de retenciones de rendimientos de capital inmobiliario	410,40	1598
---	--------	------

Bienes inmuebles arrendados o cedidos a terceros por entidades en régimen de atribución de rentas

Inmueble 1

Contribuyente partícipe. Inmueble	DECLARANTE	1614
Porcentaje de titularidad. Inmueble	20,00	1615
Naturaleza urbana. Inmueble	X	1616
Número de días. Inmueble	90	1618
Situación. Inmueble	1	1619
Referencia catastral. Inmueble		1620
NIF de la entidad en régimen de atribución de rentas		1621

Integración y compensación de rentas

INTEGRACIÓN/COMPENSACIÓN RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO DE 2020 EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2020 a integrar en la B.I. ahorro 0,75 0429

Base imponible general y base imponible del ahorro

BASE IMPONIBLE GENERAL

Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta 62.819,29 0432

Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)] 62.819,29 0435

BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Base imponible del ahorro 0,75 0460

Base liquidable general y base liquidable del ahorro

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL

Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)] 62.819,29 0500

Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)] 62.819,29 0505

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO

Base liquidable del ahorro [(460)-(506)-(507)] 0,75 0510

Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares

Mínimo contribuyente. Importe estatal 5.550,00 0511

Mínimo contribuyente. Importe autonómico 5.550,00 0512

Mínimo por descendientes. Importe estatal 2.550,00 0513

Mínimo por descendientes. Importe autonómico 2.550,00 0514

Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal 8.100,00 0519

Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico 8.100,00 0520

Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal 8.100,00 0521

Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal 0,00 0522

Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico 8.100,00 0523

Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico 0,00 0524

Cálculo del impuesto y resultado de la declaración

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen 9.585,09 0528

Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen 9.707,71 0529

Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general 769,50 0530

Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general 769,50 0531

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general 8.815,59 0532

Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general 8.938,21 0533

Tipo medio estatal 14,03 0534

Tipo medio autonómico 14,22 0535

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen 0,07 0536

Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen 0,07 0537

Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro 0,00 0538

Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro 0,00 0539

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro 0,07 0540

Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro 0,07 0541

Tipo medio estatal 9,33 0542

Tipo medio autonómico 9,33 0543

Cuota íntegra estatal [(532)+(540)] 8.815,66 0545

Cuota íntegra autonómica [(533)+(541)] 8.938,28 0546

Deducciones

Imp. con derecho a deduc.: Donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre 4.855,08 H

Deducción por donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002 con límite 10% de la base liquidable 1.766,78 0723

Imp. con derecho a deduc.: Cuotas de afiliación y aportaciones a part. políticos federaciones, coaliciones o agrup. electorales 30,00 M

Cuotas de afiliación a partidos políticos, federaciones, coaliciones o agrup. electorales límite 10% BL 6,00 0725

Por donativos, parte estatal 886,39 0552

Por donativos, parte autonómica 886,39 0553

Deducciones autonómicas de la Comunidad de las Illes Balears

Por donaciones a entidades que tengan por objeto el fomento de la lengua catalana 14,40 0905

Suma de deducciones autonómicas 14,40 0564

Determinación de cuotas líquidas y resultados

CUOTAS LÍQUIDAS

Cuota líquida estatal [(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(562)-(565)] 7.929,27 0570
 Cuota líquida autonómica [(546)-(548)-(551)-(553)-(555)-(557)-(559)-(561)-(563)-(564)-(566)] 8.037,49 0571
 Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(572)+(573)+(574)+(576)] 7.929,27 0585
 Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(577)+(578)+(579)+(581)] 8.037,49 0586

CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN

Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)] 15.966,76 0587
 Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)] 15.966,76 0595

RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA

Por rendimientos del trabajo 16.003,75 0596
 Por rendimientos del capital mobiliario 0,15 0597
 Por atribución de retenciones de rendimientos de capital inmobiliario 410,40 0593
 Total pagos a cuenta [suma de (592) + (593) + (594) + (596) a (606)] 16.414,30 0609

RESULTADO DE LA DECLARACIÓN

Cuota diferencial [(595)-(609)] -447,54 0610

Deducción por familia numerosa

Deducción por familia 1

Número de identificación del título de familia numerosa [REDACTED] 0647
 Categoría de la familia numerosa: General X 0648
 Fecha de caducidad del título de familia numerosa [REDACTED] 0651
 Número de ascendientes que forman parte de la familia numerosa 2 0652
 Indique si le han cedido el derecho a la deducción NO 0653
 Indique si cede el derecho a la deducción NO 0657
 Importe de la deducción por familia numerosa. Importe 450,00 0660
 Cantidades recibidas en concepto de abono anticipado de deducción familia numerosa en 2020 450,00 0661
 Resultado de la declaración -447,54 0670

Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente

Cuota líquida autonómica incrementada 8.037,49 0671
 Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente 8.037,49 0675

Primer declarante	NIF [REDACTED]	Ejercicio 2 0 2 0 Período 0 A
	Apellidos y Nombre BALBOA BUIKA GUILLERMO CLARET	Número justificante: [REDACTED]

Cónyuge	NIF [REDACTED]	Apellidos y Nombre [REDACTED]
---------	-------------------	----------------------------------

Resumen de la declaración	Base liquidable general sometida a gravamen 0505 62.819,29	Base liquidable del ahorro 0510 0,75	Cuota íntegra estatal 0545 8.815,66	Cuota íntegra autonómica 0546 8.938,28
	Cuota líquida estatal 0570 7.929,27	Cuota líquida autonómica 0571 8.037,49	Resultado a ingresar o devolver (casilla [0670] o casilla [0695] de la declaración) 0695 -447,54	
	Tributación individual 68 <input checked="" type="checkbox"/>		Tributación conjunta 69 <input type="checkbox"/>	
	Importante: si la cantidad consignada en la casilla [0695] ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado P de la declaración (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indíquelo marcando con una "X" esta casilla 7 <input type="checkbox"/>			

Declaración Complementaria	Este apartado se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2020 de la que se derive una cantidad a ingresar.
	Resultado de la declaración complementaria 0680 [REDACTED]

Importante: en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos.

Fraccionamiento del pago e ingreso	<p>Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad positiva, marque con una "X" la casilla correspondiente para indicar si desea o no fraccionar el pago en dos plazos.</p> <p>Consigne en la casilla I₁ el importe que vaya a ingresar: la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos.</p> <p>Recuerde que si opta por domiciliar la totalidad o el primer plazo, dicho importe se cargará en cuenta el 30 de junio.</p> <p>NO FRACCIONA el pago 1 <input type="checkbox"/></p> <p>SÍ FRACCIONA el pago en dos plazos 6 <input type="checkbox"/></p> <p>Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones.</p> <p>Importe (de la totalidad o del primer plazo) I₁ [REDACTED]</p> <p>Forma de pago: [REDACTED]</p> <p>En caso de adeudo en cuenta, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desea que le sea cargado el importe de este pago. Recuerde que el plazo para efectuar el ingreso es hasta el 30 de junio de 2021, inclusive.</p>	Opciones de pago del 2.º plazo	<p>Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora.</p> <p>NO DOMICILIA el pago del 2.º plazo 2 <input type="checkbox"/></p> <p>Si no domicilia el pago del 2.º plazo, deberá efectuar el ingreso hasta el día 5 de noviembre de 2021, inclusive.</p> <p>SÍ DOMICILIA el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora 3 <input type="checkbox"/></p> <p>Si opta por domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora, consigne en la casilla I₂ el importe de dicho plazo y cumplimente en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desee domiciliar el pago. En este caso, el importe se cargará en cuenta el 5 de noviembre.</p> <p>Importe del 2.º plazo I₂ [REDACTED] (40% de la casilla [0695])</p>
------------------------------------	---	--------------------------------	---

Devolución	Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad negativa, indique si solicita devolución o renuncia a ella:
	Devolución: SOLICITA LA DEVOLUCIÓN POR TRANSFERENCIA Importe: D 447,54

Importante: si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.

Cuenta bancaria	Si la declaración es positiva y realiza el pago de la totalidad o del primer plazo mediante adeudo en cuenta y/o opta por domiciliar en Entidad colaboradora el pago del segundo plazo, consigne los datos de la cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular en la que desea que le sean cargados los correspondientes pagos.
	Si la declaración es "a devolver" y solicita la devolución, consigne los datos de la cuenta bancaria de la que sea titular en la que desea que le sea abonado mediante transferencia el importe correspondiente.

Código IBAN [REDACTED] Código SWIFT/BIC [REDACTED]

